

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 23 DE DICIEMBRE DE 1865.

UNION MERCANTIL.

Estamos asistiendo en España, en medio de males por fortuna transitorios, á un notable acontecimiento; el de la poderosa resurreccion del espíritu público. Causas históricas, que todavia se vislumbran, llegaron á adormecer el genio de nuestro pueblo, relegándolo á la triste esfera de un lamentable egoismo. El siglo actual le ha visto ciertamente brillar en heróicos sacudimientos, empero no bastan esos movimientos galvánicos, y por lo mismo de insuficiente duracion, para vencer y arrollar todos los obstáculos materiales y morales que con una especie de poder tradicional han venido oponiéndose á nuestro progreso. Necesitase para esto una accion inteligente y constantemente sostenida, y esa accion es la que vemos preluada—ójala no sea una ilusion del deseo—en el ahineo con que se acogen todas las ideas de mejora, y en el calor con que empiezan á reunirse todas las fuerzas homogéneas para conseguir fines inaccesibles á los esfuerzos aislados. Las opiniones se elaboran y acrisolan discutiéndose, las clases sociales se agrupan, y cada uno de tales sucesos es un golpe de maza á las esperanzas de los adversarios de la civilizacion y del espíritu moderno.

Estas consideraciones nos las sugiere el *manifiesto que el Circulo de la Union mercantil de Madrid* dirige al comercio y á la industria, que no copiamos por su demasiada estension, y porque ya lo habrán leído nuestros suscritores en otros periódicos, limitándonos por tanto á dar una breve noticia de ese importante documento.

El comercio y la industria son el nervio y la sangre de las naciones; ellos vivifican la propiedad que sin su auxilio solo podría compararse á un gran cadáver; el comercio y la industria hállanse estendidos por todas partes, y siendo la mas sutil y delicada del cuerpo político, es la que mas pronto se resiente y padece por efecto de todo error económico ó político. El *Circulo de la Union mercantil* lo ha conocido así, y volviendo los ojos á la precaria situacion de nuestro comercio y de nuestra industria, notando lo grave del conflicto y advirtiendo que la reforma urge, señala como causa principal de dichos males «el desconcierto que reina en todas las esferas de la

administracion pública; el sistema financiero que nos rige, que no está cimentado en las prescripciones de la ciencia económica; que admite y exige en revuelta confusion toda clase de impuestos y contribuciones, sin reparar si estos son ó no gravosos y funestos para la fortuna pública; llegando á ser el fisco para la riqueza un eterno y pavoroso fantasma que por todas partes la sigue, que la asusta y debilita si la encuentra ya creada, y que muchas veces al nacer, la mata.»

Después de esta enunciacion de causas primordiales, advierte que «el comercio y la industria no necesitan que el gobierno los lleve por la mano» y en tal sentido, añade, el interminable y abrumador expediente, la vigente legislación de aduanas, el estado de sus aranceles, las zonas fiscales, contribuyen al malestar de nuestra clase y son dignos de fijar su consideracion.»

Ciertos son y graves indudablemente estos males, y su reforma es cada dia mas urgente. ¿Pero son ellos solos? ¿Está toda la culpa de parte de los gobiernos en la aflictiva situacion industrial y mercantil de España? No: tambien hay su parte de pecado, y no leve, en la misma industria y comercio. Intereses no bien calculados han sido una rémora, todavia no vencida, al establecimiento de libertad económica axioma de la ciencia, confirmado por la práctica; aspiraciones á enriquecerse rápidamente, y como por asalto, han sido tambien causa de que el espíritu emprendedor se extravie y los capitales hayan huido de las empresas verdaderamente benéficas, pero de mas lentos productos. Esto es lo que el *Circulo de la Union mercantil* llama *desarrollo artificial y violento del crédito privado y comercial explotado por algunos malvados, y por los incautos creído*, y esto á nuestro juicio merece profunda atencion y estudio por la misma clase interesada, en cuya mano está volver el crédito á su verdadero cauce.

Cierto es el triste influjo de los errores económicos que dominan en las elevadas regiones del gobierno, pero cierto es tambien que no carecen de parte en el malestar mercantil los errores de los particulares. Uno de los vicios que encarna en las costumbres el sistema *centralizador*, es el de hacer que la fuente de todos los males vaya á buscarse en los actos de la administracion pública, descuidando el estudio y la curacion de nuestras propias faltas. ¿No tienen por ventura el comercio é industria algo de que arrepentirse por no haber cooperado á robuste-

cer la opinion de *libertad mercantil*, sin la cual no pueden completarse las reformas que la economía reclama en los asuntos arancelarios, de comercio colonial y estrangero, union aduanera y otros varios?..... El *Circulo de la Union mercantil* toca el conjunto de males que ya han llegado á condensarse en la atmósfera de una manera abrumadora; grande beneficio habrá hecho si despierta de su letárgico aislamiento á la clase á quien se dirige, á fin de que haga sentir el peso de su opinion, cooperando tambien á levantarla al nivel de las necesidades de la época, evitando así, de la manera única eficaz, que pueda volver á explotarse lo que el *Circulo* estigmatiza llamándolo «desarrollo artificial y violento del crédito.»

Celebraremos mucho que los deseos y proyectos del *Circulo* se realicen, uniéndose al efecto los comerciantes é industriales españoles; y por lo mismo que el asunto nos parece de grave trascendencia concluiremos haciendo una observacion. Por su propia naturaleza el mercantilismo es sobradamente individual, y tiende á subordinarlo todo á sus intereses, lo cual le colora en ese plano inclinado que conduce al terreno de indiferencia, ó mas bien de *egoismo*, decorado con el nombre de *sistema de intereses materiales*, que no poca mano tiene en los presentes conflictos. ¿Será una reminiscencia de tal sistema lo que el *Circulo* dice contra la política que *todo lo absorbe y envenena*?... No lo creemos; el *Circulo* alude á la falsa política, sin que pueda presumirse que estienda su anatema á la que forma el campo donde han de desenvolverse todos los progresos. Nosotros recordamos que contra la política han levantado su cruzada dos escuelas opuestas; la escuela socialista y la teocrático-absolutista. El comercio y la industria no están llamados á formar coro con esas escuelas.

Recomendamos por fin el manifiesto de que hemos venido ocupándonos, como una oportuna aspiracion de nuestra industria y comercio.

La cuestacion vecinal para la beneficencia domiciliaria va reduciéndose á la nulidad. Lo hemos anunciado varias veces, y hemos dicho tambien las causas de ello. Esas causas consisten en que cada dia crece el número de mendigos que corren las calles pidiendo y llaman á las casas con el mismo objeto. ¿Para que sirve entonces la cuestacion?

¿Por qué no se dá cuenta de ella publicando lo que produce y la inversion que se la da? Esto se hizo una vez sola al iniciar la suscripcion, y si se hubiera repetido, como era conveniente, no tendrian lugar las murmuraciones que se están oyendo acerca del modo con que se distribuyen las limosnas, y lejos de disminuir se habieran ido aumentando. Al decir esto nos hacemos eco de lo que repite todo el pueblo, y á la verdad no encontramos disculpa para que no se corrija un mal que está saltando á la vista, así como su fácil remedio. Los que han venido pagando cuotas mensuales, las van retirando porque no saben en que se emplean, y porque al verse acosados de mendigos prefieren socorrerlos directamente. Es lamentable lo que estamos viendo en una porcion de atenciones municipales. ¿Que hacen los Alcaldes, el Ayuntamiento etc? ¿Como sincerar la indiferencia con que se oyen y ven los males en diferentes ramos del servicio público?... No es así como se rigen y administran las cosas públicas.

NOTICIAS GENERALES

Se han dado en Francia las órdenes mas rigorosas á los prefectos para que impidan la reproduccion en los periódicos de una carta del conde de Paris, publicada por el *Correo de los Estados-Unidos*, diario francés de Nueva-York. Dicese que en esa carta se manifiestan sentimientos democráticos, y se tiende á reanudar una alianza entre el antiguo partido orleanista y lo que se llama la democracia liberal representada por *El Tiempo*, y que no debe confundirse con la democracia oficiosa de *El siecle* y de *La Opinion Nacional*.

La *Prensa* de Viena anuncia que el Austria y la Prusia han concluido como adición al convenio de Gastein, un nuevo tratado relativo á la guarnicion de Rendsbourg, que precisa las estipulaciones concernientes á la misma.

El *Moniteur* del 24 publica la Memoria de Mr. Fould, en que se dice que el déficit de 1864 asciende á 50 millones de frances, que el presupuesto de 1865 estará en equilibrio, y que la nueva organizacion de la Caja de amortizacion está pre-

sentada al Consejo de Estado; desde el primer año se afectarán 30 millones para la amortización. Las economías realizadas alcanzan á 26 millones y medio de francos. Gracias á estas medidas, el presupuesto ordinario de 1867 presentará un excedente de 92 millones; que con otros caudales permitirán afectar 135 millones de francos para el presupuesto extraordinario.

Flores 23. El ministerio no está constituido aún.

El ministro del Interior, considerando mejoradas las condiciones de las provincias meridionales, renuncia á pedir una prorogación de la ley del brigandaje, que dando lugar á medidas excepcionales, debe limitarse ahora á las fronteras pontificias.

La Cámara se ha prorogado hasta el 13 de Enero.

Por real orden expedida por el ministerio de Fomento se ha nombrado una comisión regia de deslinde de los montes públicos, compuesta de letrados muy versados en estas materias y de ingenieros de montes. Se esperan grandes resultados de esta comisión creada á merced del cielo del señor marqués de la Vega de Armijo, que continúa dispensando á este ramo toda su protección desde que comenzó haciéndolo con la ley de montes, primera en España y que se debe á su iniciativa.

El Boletín de Comercio de Santander del 23 da las siguientes noticias acerca de la epidemia que aflige á dicha población.

La enfermedad decrece tanto en el número de invadidos y de defunciones, como en la gravedad del mal que se presenta en general con carácter benigno, y por consiguiente más accesible á su tratamiento y curación.

Quiera el Cielo libranos pronto de tan funesto azote, lo cual es de esperar si sigue la enfermedad la marcha decreciente en que ha entrado.

Anoche, 22 se han encendido grandes fogatas en diversos puntos de la población, quemándose en ellas una gran cantidad de pirita de hierro.

Como el Boletín había indicado por medio de un remitido este procedimiento, creemos un deber consignar aquí que el Ayuntamiento se había adelantado á nuestras indicaciones, procurando este medio más de combatir al terrible huésped que nos invade.

Por todas partes se allegan recursos para atender al grave conflicto en que se halla Santander con este motivo la suscripción voluntaria y espontánea aumenta progresivamente; y al mismo tiempo el Gobierno no nos descuida, toda vez que en el momento que el Sr. Posada Herrera tuvo noticia de la declaración oficial del cólera consignó la suma de 20,000 rs. del fondo de calamidades públicas, para que sean destinados á la que nos aflige.

Animo pues, y con la ayuda de Dios irán venciendo todos los males, y saldremos de esta triste situación en que hoy nos hallamos. Repetimos á este fin, que el mal decrece en proporciones y en intensidad, lo cual es un presagio que no deja de abrir un

ancho campo á las esperanzas.

Por el Banco de España se publicó el 23 el siguiente aviso:

«A las cuatro y cuarto de la tarde de hoy se ha presentado en este establecimiento por un cobrador de la plaza, una cantidad en billetes de la serie de 4,000 rs., con el objeto de cerciorarse de su legitimidad, por ofrecerle á la simple vista señales evidentes de su falsificación. Lo imperfecto y grosero de su construcción ha demostrado desde luego que son efectivamente falsos

Aun cuando la administración tiene la persuasión de que cualquier persona puede distinguirlos fácilmente, en su deseo, sin embargo, de asegurar los intereses públicos, facilitando á la vez las transacciones, ha determinado que desde el día de mañana 24 del corriente y hora de las diez de ella se halle en el piso bajo del edificio una sección de sus empleados que satisfaga las dudas que sobre la legitimidad de los billetes de dicha serie puedan ofrecerse á sus tenedores.»

El premio mayor de la lotería del 23 aunque vendido en Madrid, está entre los billetes regresados á la Habana por la administración de la Puerta del Sol: fué de los primeros números que salieron en el sorteo.

Se han circulado á todos los distritos forestales de España los modelos é instrucciones para que quede completo el servicio del importante ramo de montes desde 1.º del año próximo, según lo dispuesto en la ley de 23 de mayo de 1863.

Se asegura que entre otros proyectos presentará el gobierno á las Cortes el relativo á la supresión de los portazgos.

Con el fin de facilitar en el archipiélago de Filipinas la concurrencia de buques nacionales extranjeros que ofrezcan al comercio de exportación cuantas ventajas son apetecibles, S. M. la Reina se ha servido declarar libres del pago de derechos de tonelaje, sin distinción de bandera, á los buques que entrando en lastre en los puertos de aquellas islas en busca de cargamento, verifiquen su salida de los mismos sin haber ejecutado operación alguna de carga.

S. M. la Reina se ha dignado acceder á lo solicitado por varios alumnos de la facultad de derecho que por reprobación ó faltas de asistencia perdieron una asignatura de las que componen el año preparatorio, autorizándoles en su virtud para que puedan estudiarla simultáneamente con las que corresponden al primer año de la referida facultad.

Por Real orden dirigida á los Rectores de las Universidades se ha dispuesto que desde principio del año próximo no se de curso á las instancias que presenten los estudiantes en solicitud

de que se concedan nuevas prorrogas para formalizar sus matriculas, en consideración á que es insuficiente el tiempo que falta de curso para que puedan hacerse con aprovechamiento los estudios necesarios.

Según dicen los periódicos de la Corte parece que se ha señalado el mes de Marzo para el pago de los cupones del 3 por 100 consolidado y diferido que se han presentado al reconocimiento, cuando debiera verificarse desde primeros de Enero si el estado del tesoro público lo permitiera. Esta determinación se asegura que perjudica los intereses de los poseedores de aquellos documentos porque tienen precisión de buscar los fondos con que desde luego contaban para hacer frente á sus asuntos particulares.

Nuestro apreciable colega de provincia, «La publicidad de Ubeda» ha dejado de salir á causa sin duda de las fuertes heladas que allí como en todas partes se han dejado sentir. Desearnos que temple sus rigores la estación para que tengamos pronto el gusto de recibir sus visitas.

GACETILLA.

—Con profundo sentimiento recordamos la imprevista muerte del teniente coronel retirado D. Francisco Acedo. Durante su larga carrera prestó señalados servicios, distinguiéndose en la defensa de las instituciones liberales y padeciendo disgustos y otros perjuicios graves por su nupca desmentida adhesión á ellas. Amigo del célebre y desgraciado general Zurbarán, fué de su estado mayor en 1841; y luego que sus padecimientos le obligaron á solicitar el retiro, permaneció en esta ciudad, obteniendo general aprecio. Numerosos amigos acompañaron el día veinte y cinco su cadáver, tributándole esta última y triste muestra de afecto.

—Conato de robo.—La noche del martes se intentó un robo de pieles en la posada titulada de la Cudena. Los dueños de aquellos efectos que parece son vecinos de Rollán, se aprehendieron de la entrada de dos hombres y el sereno del barrio se presentó inmediatamente lanzándose sin temor de ninguna especie contra los criminales; el arrojo de este dependiente de la autoridad, dió por resultado el hallarse herido uno de los dos sujetos aprehendidos que desde un corredor se tiró al patio de la posada. La ronda de serenos trabajó cumpliendo con su deber; pero merece mencionarse especialmente el buen servicio prestado por el sereno del barrio. Si los demás individuos de la ronda imitan la conducta del que motiva nuestros elogios, los cacos desaparecerán y el vecindario puede vivir tranquilo porque justificarán que se vela por su seguridad. Revolver en mano y adelante, así se concluirá con los ladrones.

—Misa del gallo.—La de este año á pesar de la mala noche fué tan concurrida como la de los anteriores. En la catedral reinó el orden y la compostura. En la de las religiosas Francis-

cas, tan pronto como las monjas principiaron á tocar los pitos y panderos, el público que llenaba el templo principió á dar muestras de animación y algazara, habiendo faltado poco para que se organizara un gran baile. Referimos el hecho como sucedió y nos abstenemos de los comentarios que eran consecuencia del poder de Baco.

—Teatro.—A pesar de que la señorita Benita sigue funcionando con satisfacción del público en el coliseo del Liceo, las entradas no compensan su mérito, aunque esto procede de la fría estación en que nos hallamos.

—Nos escriben de Valladolid describiendo la situación lamentable en que al concluir el año se encuentra aquella población. Según cuentan hay cincuenta y cuatro casas de comercio en liquidación, siguiéndose causa criminal por cuestiones de Banco contra nueve personas. La fabricación harinera se halla paralizada y la falta de obras tiene en la miseria á tres mil jornaleros. A esto se añade el disgusto ocasionado por el alboroto de los presidarios en la noche del 19 que ocasionó bastantes heridos, y por las noticias que han cundido, con más ó menos probabilidad, referentes á que vuelve á Alcalá el colegio de caballería, y que se piensa en la traslación á Burgos de aquella Universidad. Sentimos la decadencia de la antigua capital de Castilla, que llegó últimamente á elevarse á una altura, acaso algo facticia y poco cimentada, por lo cual las causas de ruina han obrado más poderosa y violentamente.

También leemos en el Norte de Castilla que el gobierno ha dispuesto la supresión del hospital de Santa María de Esgueva, fundado por el poblador de Valladolid D. Pedro Ansurez, y manda que sus enfermos y efectos se trasladen al hospital de la resurrección.

—El vil ochavo.—He aquí las cosas que se hacen y compran con un ochavo.

- Dos maravedises.
- Tres castañas asadas.
- Cinco cocidas.
- Medio pliego de papel.
- La vida del hombre malo
- El busto de Fernando VII.
- Una rosquilla.
- Una dosis regular de cominos.
- Veinte cerillas.
- La torcida de un candil.
- Un alfeñique.
- Cuatro soldados y un cabo (de papel).
- Un buñuelo.
- La luz de un ciego.
- Obleas para cerrar seis cartas.
- Y por fin, el placer de decir: tengo dinero, y el disgusto de no tener un cuarto.

LAS TRES MANZANAS DE ORO.

Por Nathaniel Hawthorne.—A D. Pedro de Alcántara García, su aféctisimo amigo el traductor

¿Has oído hablar alguna vez, amigo lector, de las manzanas de oro que se criaban en el jardín de las Hespérides? ¿Qué manzanas aquellas! Estoy seguro de que la más pequeña de las ramas en que crecían, se pagaría hoy á precio fabuloso si pudiese hallarse; pero tengo también el convencimiento de que no existe en todo el universo

ninguna de fruto tan extraño, ¿qué digo? ni un grano de semilla tampoco.

No estará demás que te diga que allá en la más remota antigüedad, mucho antes de que la mala yerba hubiese invadido el jardín de las Hespérides, había no pocas personas que tuviesen sus dudas acerca de la existencia de semejante arbolillo. Todos habían, es cierto, entendido algo de las manzanas de oro; pero ninguno se acordaba de haberlas visto. Los niños especialmente solían escuchar con la boca abierta las historias del manzano maravilloso, y tomaban la resolución de ir á buscarle cuando fuesen grandes. Muchos aventureros habían partido ya en diferentes épocas; pero gran parte de ellos se quedó por allá, y de los que volvían, ninguno traía manzanas de oro. Esto no es extraño tampoco, porque al pié del árbol, se decía, estaba siempre un dragon de cien cabezas, de las cuales cincuenta velaban mientras las otras cincuenta dormían. Para mí tengo que no merecía la pena de pasar tantos trabajos y peligros una, ó dos, ó tres manzanas de oro macizo. Si hubieran sido dulces, tiernas y jugosas, ya se comprende que los hombres hubieran ido á buscarlas á pesar del dragon; ¡pero siendo de una materia tan insípida como es el oro!...

Pues como iba diciendo, era cosa muy general entre los jóvenes que se fastidiaban de la paz y reposo en que por entonces se vivía, el ir en busca del celebrado jardín de las Hespérides, cuando un día cierto héroe, que mal-dito si había disfrutado un mes de sosiego desde que nació, tomó la resolución de acometer la empresa del jardín de las Hespérides. En la época de que voy hablando viajaba por las hermosas tierras de Italia, con una maza enorme y pesadísima en la mano y suspendido á la espalda un arco y un carcaj. Su equipaje era sencillo y hermoso al mismo tiempo, como que se componía solamente de la piel del leon más grande y bravo de los nacidos; y aun cuando es una verdad de á fólio aquel adagio que dice: «El hábito no hace al monje,» y por más que este mezo fuese bueno, generoso y noble, no es menos cierto que en su corazón tenía mucha parte de los instintos feroces del primitivo dueño de su capisayo. A medida que avanzaba en el camino, preguntaba á todos los que se iba encontrando si aquello era del dichoso jardín; pero como ninguno en aquella tierra oyó jamás palabra de las Hespérides, de seguro se le hubieran reído en las narices, tomándolo por loco, de no haber reparado en la maza enorme que manejaba como un baston.

Seguía el tal caminando, caminando, caminando, y haciendo siempre la misma pregunta, hasta que llegó á la orilla de un río, donde unas cuantas zagalas pasaban el rato, sentadas sobre la fresca yerba, tejer guirnalda de flores.

—Díganme, niñas, preguntó el viajero, ¿voy bien por aquí al jardín de las Hespérides?

Las zagalas, que por cierto eran preciosas, se divertían como ya dije en hacer coronas de flores para ponerlas en la cabeza, y se daban tanto arte y tanta maña, que se hubiera dicho que había en sus dedos algun poder mágico que ponía más frescas á las flores, que las avivaba más el color y que hacía más dulce y suave su perfume mientras las manejaban; y no exagero nada con decirte, para que acabes de comprender la destreza de aquellas criaturas, que las flores conservaban en sus pétalos las gotitas de rocío que tenían en la mata antes de separlas de ella. Pero al oír la pregunta del viajero se pusieron pálidas como azucenas, se miraron unas á otras, y las guirnalda se les cayeron de las manos.

—¡El jardín de las Hespérides! pro-

rumpió una de ellas. ¿Y hay todavía quien quiera ir á él despues de tantos desengaños? ¿Qué vas (1) á hacer allí, temerario?

—Cumplir la órden que me ha dado un rey, primo mío, de cogerle tres manzanas de oro.

—Pues la mayor parte de los jóvenes que van en busca de esas manzanas, dijo otra, las quieren para si ó para regalarlas á sus novias; de suerte que tú querrás mucho á tu primo.

—Así, así, respondió dando un suspiro el extranjero, porque más de una vez ha sido injusto y cruel conmigo; pero, añadió encogiendo los hombros, mi destino me manda obedecerle.

—¿Y sabes, le replicó la zagala que había hablado primero, que hay al pié del árbol un terrible dragon de cien cabezas, guardando las manzanas de oro?

—Ya lo se, respondió el caminante con calma; pero desde la cuna, casi puedo decir que mi ocupacion ha sido vencer serpientes y dragones.

Las zagalas miraron entonces la pesada maza y la piel de leon que llevaba, así como ya habían reparado en la robustez de su persona y varonil expresion de su rostro, y se dijeron al oído que bien podían esperarse de aquel sujeto proezas más grandes que de los demás hombres. Pero, ¿quién era el guapo que se atreva con el dragon de cien cabezas? ¿qué mortal, aun cuando tuviese cien vidas, podía prométerselas felices con semejante monstruo? Y luego, las muchachas tenían tan buen corazón, que les daba pena el pensar que aquel joven iba positivamente á servir de merienda al dragon de las Hespérides.

—¡Vuelvete, dijeron todas, vuelve á tu casa! y tu madre al verte entrar sano y salvo llorará de alegría. ¿Qué más puedes ambicionar, si ella no haría otra cosa aun cuando vencieses al dragon? ¿Qué te importan las manzanas de oro, ni el rey tu primo? Anda, vuelvete, que nosotras no queremos que te coma el dragon de las cien cabezas.

Pues señor, al extranjero no le sentó muy bien esta salida, y aun cuando se contuvo por galantería y nada le quiso contestar, se le ocurrió darles una prueba de su poder, y como para nuestra basta un boton, levantó su pesada maza, la dejó caer indolente sobre un peñasco, que acertó á estar por allí cerca medio sepultado en la tierra, y la roca se hizo diez mil pedazos. Esta barbaridad ó esta hazaña, digna por cierto de un gigante, no costó al viajero mayor esfuerzo que hubiera necesitado qualquiera de las zagala para acariciar con una flor las sonrosadas mejillas de su compañera.

—¿Os parece, dijo entonces á sus interlocutoras con una sonrisa maliciosa, que un golpe como este podría romper una de las cien cabezas al dragon?

Lo cual dicho, tomó asiento en el santo suelo y les contó la historia de su vida, ó al menos de su parte más aventurera, empezando por el día en que la rodela de bronce de cierto guerrero le sirvió de cuna. Parece que una vez, mientras se entregaba en su cunita á los ejercicios vocales propios de la edad mamona, dos enormes serpientes, atraídas por la melodía, se le acercaron arrastrando, y ya iban á devorarlo, cuando él, chiquito y todo como era, cogió á entrambas con sus manitas y apretándoles el gañote las dejó sin vida. Cuando todavía era rapazuelo mató un leon, casi tan grande como aquel cuyo vestido tenía puesto; y algun tiempo despues combatió con una especie de monstruo horrible y fiero, que se llamaba hidra y no tenía

menos de nueve cabezas, armadas todas de dientes agudos como estroques.

—Pero, dijo una de las muchachas, el dragon de las Hespérides tiene ciento.

—Sin embargo, replicó el extranjero, más quisiera yo habérmelas con dos dragones como ese que con una hidra; porque no bien le cortaba una cabeza le salían dos en su lugar, por y añadidura una de las cabezas era inmortal, y como seguí tirándome mordiscos mucho rato despues de haberla separado del tronco, me vi en la necesidad de sepultarla bajo una piedra, donde sin duda vive todavía. Pero ya ni la hidra ni sus ocho cabezas restantes harán mal ninguno.

Comprendiendo las zagalas que la relacion del viajero picaba ya en historia y que tendrían para rato, prepararon una merienda de pan y uvas, para que en los intervalos tomase un bocanito. Ellas mismas le servían muy complacidas, y de tiempo en tiempo se acercaban un gajito a sus labios de rosa y fingían comer, para que no le diese vergüenza de hacerlo solo.

El de la piel de leon se puso entonces á contarles como había perseguido cierta vez á un agilísimo ciervo durante doce meses consecutivos, sin pararse á tomar resuello, y de qué modo lo cogió por los cuernos y se le llevó vivo á casa. También les refirió una guerra que sostuvo con hombres caballos, de los cuales no dejó sanos ni los rabos, para que jamás se viesen por la tierra semejantes adesios; y les añadió que una de las cosas de que más gloriaba, era de haber limpiado una caballeriza.

—Pues aquí, dijo entonces una de las zagalas, cualquier campesino hace otro tanto.

—Ya lo creo, replicó, pero será tratándose de una caballeriza como son generalmente; no como aquella, donde había tantísima basura, que si no se me ocurre la idea de encauzar un río y dirigírselo á la puerta, tengo trabajo para toda la vida, y no que así la dejé como la palma de la mano en un abrir y cerrar de ojos.

Y como veía que aquellas señoritas lo escuchaban con el más vivo interés, les añadió de seguida que también había cazado muchos pájaros monstruosos, cogido vivo á un tero muy bravo, á quien despues dió libertad, domado muchísimos caballos y vencido á Hipólito, la belicosa reina de las Amazonas, quitándole su cinturón encantado para regalárselo á la hija del rey su primo.

—¿Sería ese, por ventura, el ceñidor de Venus, que pone tan bonitas á las mujeres? preguntó llena de curiosidad la más linda de todas.

—¡Ca! Primero sirvió de cinturón á Marte, y la única virtud que tiene es la de convertir en valiente y atrevido al que lo usa.

—¡Entonces será como los que usa la tropa! dijo la curiosa, haciendo con su boquita un mohín remonísimo. No me lo pondría yo por cierto.

—Ya lo creo, concluyó el interpelado con mucha formalidad.

Reanudando el hilo de su maravillosa historia, les dijo que una de las más extrañas aventuras que le habían sucedido, fué la descomunal batalla que tuvo con Gerion, el hombre de las seis piernas. Era este señor la figura más ridícula y al mismo tiempo más horrible que se puede imaginar. Al ver las huellas que iba dejando en la arena ó la nieve, cualquiera hubiese dicho que por allí habían pasado tres amigos del brazo; y cuando se oían sus pisadas, parecía como si se acercase un tropel de gente, y el que llegaba era Gerion.

—Seis piernas y un cuerpo, ¡vaya una facha! ¡y que no gastaría pares de zapatos el angelito!

Cuando el viajero hubo terminado la

relacion de sus aventuras, pasó la vista por su auditorio.

—Tal vez, dijo modestamente, habreis oído hablar de mi antes de ahora. Yo soy Hércules.

—Nos lo daba el corazón, porque esas prodigiosas hazañas todo el mundo las conoce, y ya no extrañamos lo del viaje á las Hespérides.

Una voz gritó: ¡Coronemos al héroe! y en menos tiempo que se dice, le pusieron la cabeza y las espaldas hechas un jardín, y hasta la maza, la corpulenta y pesada maza, se la vistieron de flores que daba gloria verla. Y por último, se cogieron de las manos, formando círculo á su alrededor, y se dieron una de bailar y cantar, que ya caerían rendidas en la cama por la noche.

El muy cuco se dejaba querer y se le llenaba la boca de agua, como á cualquiera otro héroe en un caso igual, al ver el buen efecto que había causado en sus oyentes la relacion de sus glorias y fatigas; pero como buen ambicioso, al fin, no estaba satisfecho. Tampoco (y esto le hacía un bo favor) creía que sus aventuras eran dignas de tantos honores, cuando le quedaban tantísimas cosas que hacer de difícil y peligrosa ejecución.

Así fué que no bien se detuvieron un instante para tomar aliento, les dijo: Amables niñas, ya que saben mi nombre, ¿tendrán inconveniente en indicarme el camino más corto para llegar cuanto antes al jardín de las Hespérides?

—¿Por qué irse tan pronto? exclamaron todas. Tu, que has hecho tantas maravillas y traído una vida tan agitada, ¿no puedes reserverté á tomar un poco de reposo á orillas de este río?

Hércules movió la cabeza.

—Es preciso que parta en seguida, dijo.

—Te daremos en ese caso las mejores señas posibles. Mira, vé á la orilla del mar, busca al viejo y obligalo á que te diga donde están las manzanas.

—¡El viejo! repitió Hércules, riéndose de un nombre tan raro. ¿Y quién es ese viejo!

—¡Vaya! quién ha de ser sino el viejo de la mar, respondió una de las zagalas. Ese tiene cincuenta hijas, que algunas personas dicen ser muy guapas; pero nosotras no las tratamos, porque tienen el cabello de color verde mar y el cuerpo de pez. Es preciso que hables con ese viejo; él ha viajado mucho y conoce perfectamente el jardín de las Hespérides, porque está situado en una isla que visita muy á menudo.

Hércules preguntó entonces el punto de la orilla en que podría dar con él, y cuando se lo hubieron dicho les dió gracias por todo y se puso en marcha.

Pero antes de que estuviera fuera del alcance de la voz, una de las muchachas lo llamó. —¡Cuidado con el viejo! gritó sonriéndose, y levantando el dedo para que su advertencia hiciese más impresion, añadió: No extrañes nada de cuanto suceda; no lo sueltes, haga lo que haga, y él te dará lo que desees.

Dióla Hércules de nuevo las gracias y prosiguió su camino, en tanto que las zagalas volvían á tejer guirnalda y hablaban del héroe todavía á las dos horas de haberse ido.

(Se continuará.)

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 83.

(1) Entonces todo el mundo se hablaba de tú por tú. (N. del T.)

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 29 del corriente por la Escribanía de Don Francisco Sanchez Martin.

Bienes del estado.—Clero secular.—Rústicos.—Partido de Vitigudino.—Bañobarez.—Menor cuantía.

Varias fincas procedentes de la Fábrica de la Iglesia de S. Felices de los Gallegos, que radican en término del distrito municipal de Bañobarez, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra á Ventosa, de cabida de 235 estadales de 1.ª calidad: otra á Valderodrigo, de cabida de 290 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 155 estadales de 2.ª calidad: otra á Valderodrigo, de cabida de 360 estadales de 2.ª calidad: otra á la Fuente del Tesillo, de cabida de 88 estadales de 2.ª calidad: otra á Valdeolmedo, de cabida de 107 estadales de 2.ª calidad: otra á Recoberos, de cabida de 413 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 215 estadales de 1.ª calidad: otra al Lombo de los Hitos, de cabida de 104 estadales de 1.ª calidad: otra á Valdeolmedo, de cabida de 342 estadales de 2.ª calidad: otra á la Nava, de cabida de 575 estadales de 1.ª calidad: otra á Valdeolmedo, de cabida de 295 estadales de 2.ª calidad: otra al camino de S. Felices, de cabida de 170 estadales de 1.ª calidad: otra á la Choza de Matahijos, de cabida de 170 estadales de 2.ª calidad: otra á la Nava de Obero, de cabida de 212 estadales de 2.ª calidad: otra á la Atalaya, de cabida de 629 estadales de 3.ª calidad: y finalmente otra á Valdemochuelo, de cabida de 520 estadales de 2.ª calidad. Están arrendadas á Mateo Garcia hasta el 15 de Agosto de 1868, cuya contrato vencerá en igual día del año próximo vendidero de conformidad con lo prevenido en la ley de 25 de Abril de 1855, en la cantidad de 15 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 337,500 escudos, fueron tasadas por los Peritos en el referido año de 1856 en 20,200 escudos en renta y en 458 escudos ó sean 4580 rs. en venta: que servirán de tipo para la subasta.

Hermandades y Cofradías.

Doce tierras procedentes de la Cofradía de Animas Nuevas de Bañobarez, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra á la Bayonera, de cabida de 74 estadales de 1.ª calidad: otra á la Choza, de cabida de 230 estadales de 1.ª calidad: otra al Egido grande, de cabida de 85 estadales de 1.ª calidad: otra al valle de los Rocines, de cabida de 105 estadales de 2.ª calidad: otra á la Nava de Obero, de cabida de 536 estadales de 2.ª calidad: otra á la Fuente de las Cabezas, de cabida de 320 estadales de 3.ª calidad: otra á la Fuente de Alonso, de cabida de 235 estadales de 2.ª calidad: otra á los Navazos, de cabida de 320 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 376 estadales de 2.ª calidad: otra á la Fuente Santa, de cabida de 410 estadales de 3.ª calidad: otra al valle de las Pozas con un rodillo, de cabida de 336 estadales de 3.ª calidad: y finalmente otra á las Resbaladeras, de cabida de 510 estadales de 3.ª calidad. Están arrendadas á Carlos Herrero hasta el 15 de Agosto del año próximo vendidero en la cantidad de 3,600 escudos anuales, y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 81 escudos, fueron tasadas por los peritos en el año de 1855 en 6,800 escudos en renta y en 150 escudos ó sean 1500 rs. en venta, que servirán de tipo para la subasta.

Mercado del día 27 de Diciembre de 1865.

		Rs. vn.
GRANOS.	Trigo de 1.ª calidad.	Fanega 31,50
	Id. de 2.ª id.	id. 30,50
	Id. de 3.ª id.	id. 28,50
	Cebada.	id. 19,50
	Algarrobas.	id. 20,50
	Garbanzos.	id. 16,50
	Judias.	id. 130
CALDOS.	Accite.	Arroba. 53
	Vino.	Cántaro. 19,50
	Aguardiente.	id. 66
CARNES.	Vaca.	Libra. 2,12
	Carnero.	id. 2,24
	Tocino.	id. 2,72
	Patatas.	Arroba. 3,50
	Miel.	id. 50
	Cera.	id. 250
	Lana fina en sucio.	id. 76
Idem en id. basta.	id. 60	

A voluntad de su dueña en subasta pública e-trajudicial en el día 7 de Enero de 1866 y hora de las 12 de su mañana y en la escribanía de D. Modesto Sanchez Rodriguez, tendrá lugar la venta de cinco partes de tres cuartos de yugada proindiviso con las restantes yugadas radicantes en el término de Pozos de Mondar, ayuntamiento de la Mata en el partido judicial de Ledesma, que segun el número de 131 huebras en que está graduada cada yugada, corresponden á las cinco partes que se venden sobre unas 76 á 77 huebras de labor, pasto, monte, abrebadero y todos sus aprovechamientos, con dos pajares y corral. Pertenece á dominio particular; las bases, precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Se vende una casa sita en la plazuela de Santa Eulalia de esta ciudad, señalada con el núm. 6; la persona que quisiere interesarse en su compra, podrá avistarse con el dueño que vive en la calle de Seranos, núm. 25.

EL OMNIBUS.

ALMANAQUE LITERARIO COMICO-BURLESCO

PARA 1866.

Escrito por los Sres. Cano, Henao y Muñoz, Nombela, Puente y Brañas, Rueda Lopez, Ruiz Aguilera, Saco, Vicetto y otros de nuestros mas conocidos escritores.

Verdadero especifico contra el cólera-morbo asiático, las viruelas, el vómito negro, el tifus, la fiebre amarilla y demas alifafes de todos colores que nos acompañan durante nuestra penosa carrera por este pícaro mundo.

Este curioso libro que forma un elegante tomito en 8.º mayor, contiene, entre otras materias: Calendario religioso completo.—Noticia extensa de las principales ferias y mercados.—Tarifas reformadas hasta el día de Correos, Ferro-carriles, Telégrafos y Papel sellado.—Explicacion del nuevo sistema monetario.—Tablas de reduccion de monedas etc. etc.—Y una escogida coleccion de articulos en prosa y verso, con grabados y caricaturas.—Su precio 3 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á tres reales ejemplar.

VENTA.

El domingo 31 del corriente y hora de las 12 de su mañana, se vende en público y e-trajudicial remate, el lugar término redondo de los Escobos, distante dos leguas de Salamanca, una de las mejores fincas de pasto y labor. Tiene tres fuentes de agua potable y abundante hechas en piedra si leria; dos alamedas con arboles negrillos, fresnos, álamos blancos, chopos, sauces, mimbreros y acacias; un bonito jardin con á b les frutales; una huerta tambien con frutales; las paredes del jardin, huerta y una alameda están recientemente concluidas, y la otra alameda la tiene hecha á zanja y vallado. En la mitad del jardin hay un hermoso cenador y otro en la mitad de la huerta; tiene tambien un hermoso palomar. Las casas para recreo y la de los renteros y guardas, unas están recién hechas y otras compuestas, con cocheras, buenos corrales, comederos, hornos y paneras; tiene buenas y abundantes aguas para el ganado en invierno y en verano.

Renta anualmente seiscientos y media fanegas de trigo candeal y cuatro fanegas de garbanzos superiores; son de cuenta de los renteros todos los reparos menores, las entradas de puertas, contribuciones y el acarreo de todos los materiales que haya que llevar á esta finca para las obras que en ella se ofrezcan.

Está arrendada por seis años desahuciables de tres en tres, é hicieron la primera paga en 15 de Agosto del año actual.

Se advierte que puede hacerse un corte de viguetas y cuertones en las alamedas, y sacar todos los años arboles de todas clases para plantios.

El remate tendrá efecto simultáneamente en Madrid en la casa de D. Alipio Pio de la Riva, calle del Meson de Paredes, núm. 48, cuarto segundo, y en Salamanca en la de D. Hermenegildo Ubeda, notario público, plazuela de la Libertad núm. 7.

La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta es la de 700.000 rs. vn., y la que se ofreciese será pagada en oro ó plata. El dueño se reserva el derecho de aprobar ó no el remate, y la escritura de compra-venta se ha de otorgar precisamente en Salamanca, siendo el precio del remate libre de todo gasto para el vendedor.

ALMANAQUE ENCICLOPEDICO ESPAÑOL

PARA 1866.

arreglado á todos los obispos de España,

POR D. MANUEL TORRIJOS.

Este interesante libro, digno de figurar, no sólo en los estantes del hombre estudioso, sino en la sencilla mesa del honrado menestral, en el tocador de las madres de familia, en el bufete de los jueces y secretarios de ayuntamiento, en el escritorio del negociante, en la bolsa del viajero, en el pupitre del empleado, junto al uniforme del militar, y en la modesta vivienda del eclesiástico; este interesante libro, volvemos á repetir, formará un tomo de mas de 200 páginas en 4.º, cada página tendrá dos columnas y el libro entero mas de 400.—Su precio será el de 12 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á 12 rs. ejemplar.

BUENA OCASION.

En el almacen de frutos coloniales y ultramarinos de D. Vicente Gonzalez, establecido en la calle de Zamora, existe un abundante surtido de los siguientes articulos.

Azúcares á 48, 50, 54, 58 y 64 rs. arroba —Arroz á 29, 30, 32 y 36 id. id.—Bacalao Noruega á 42, 44, 46 y 48 id. id.—Id. escocia nueva á 56 id. id.—Aluvias á 64 y 68 id. id.—Aceite superior á 64 id. id.—Jabon blanco á 50 id. id.—Id. de Sevilla á 60 y 64 id. id.—Pimiento á 10, 44, 50, 60 y 64 id. id.—Cacaos á 5, 7 1/2, 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 10 1/2 y 11 rs. libra.—Canela fina de primera á 21 y 22 id. id.—Bajas esteáricas á 5 1/2 y 6 id. id.—Chocolates desde 4 1/2 á 10 id. id.—Aceitunas Sevillanas y legítimas de Reina y superiores pasas de Málaga en cajas de arroba, media y cuarto.—Vino de Málaga y moscatel.